

ÁREA RESPONSABLE:	LICITACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN	DGOP-CA-MUN-R33-LP-025-21

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Acta que se formula con motivo de la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de Licitación Pública No. DGOP-CA-MUN-R33-LP-025-21, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 89, 90, 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para realizar los trabajos o servicios consistentes en: Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Aldama, incluye: red de agua potable, red alcantarillado, alumbrado público, machuelos y banquetas, en la localidad de Concepción del Valle, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 17 horas con 0 minutos del día 21 de mayo de 2021, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, en el Salón de Usos Múltiples (SUM) a un costado del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en la calle Higuera número 70, colonia Centro, para celebrar el acto arriba referido.

El acto fue presidido por los CC. Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún, Lic. Joel Benjamín Márquez Tejeda y Arq. Carlos Marín Velázquez, con cargo de Director General Adjunto de Licitación y Normatividad; Director de Licitación y Contratación; y Jefe de Costos y Presupuestos respectivamente, quienes actúan a nombre y representación del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Se informó a los presentes que el monto autorizado para esta obra o servicio es de origen Municipal con un presupuesto base de \$3,400,000.00 (tres millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, y fueron autorizados mediante el programa anual de trabajo 2021 de éste Municipio.

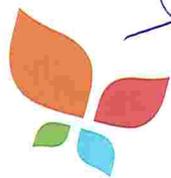
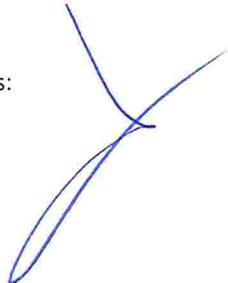
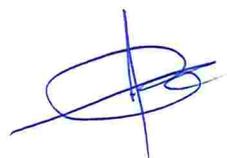
Una vez instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, se nombró lista de los asistentes, procediéndose a la recepción de los sobres de los licitantes que cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de Licitación Pública.

Por lo que se informó a los asistentes:

**Se emitieron 11 constancias de aceptación a empresas interesadas en participar en este evento
De las cuales se presentaron 9 empresas**

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas, siendo revisadas de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada licitante, desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados, en las bases de Licitación Pública, de conformidad al artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

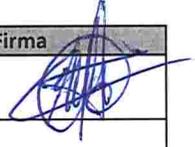
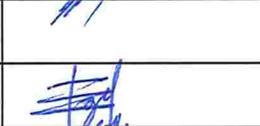
De los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD**

ÁREA RESPONSABLE:	LICITACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN	DGOP-CA-MUN-R33-LP-025-21

Proposición Técnica

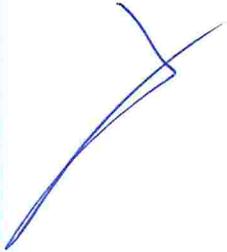
No.	Empresa	Status	Firma
1	Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V.	Se acepta	
2	Constructora Micor, S.A. de C.V.	Se desecha	
3	Constructora Pecru, S.A. de C.V.	Se acepta	
4	Fectum Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	
5	Kalmani Constructora, S.A. de C.V.	Se acepta	
6	Low Grupo Constructor, S.A. de C.V.	Se acepta	
7	Mapa Obras y Pavimentos, S.A. de C.V.	Se acepta	
8	Proyectos y Construcciones Geo, S.A. de C.V.	No se presentó	
9	Regino Ruíz del Campo Medina	Se acepta	
10	Relieve Empresarial, S.A. de C.V.	No se presentó	
11	Velero Pavimentación y Construcción, S.A. de C.V.	Se acepta	

En relación a este acto se desecharon la(s) siguiente(s) empresa(s):

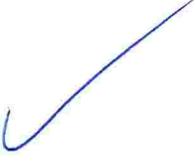
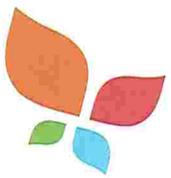
Empresa: Constructora Micor, S.A. de C.V., por no presentar la memoria USB PT1 (MEMORIA USB), por lo que SE DESECHA su propuesta, de conformidad al artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se continuó con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verificó que las proposiciones incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de Licitación Pública, desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado, de conformidad al artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Obteniendo los siguientes resultados:



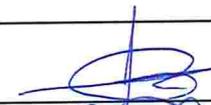
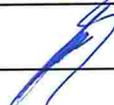
Dice

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD**

ÁREA RESPONSABLE:	LICITACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN	DGOP-CA-MUN-R33-LP-025-21

Proposición Económica

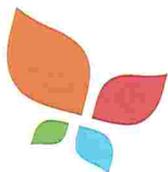
No.	Empresa	Importe S/I.V.A.	Firma
1	Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V.	\$ 2,759,689.32	
2	Constructora Micor, S.A. de C.V.	\$ -	
3	Constructora Pecru, S.A. de C.V.	\$ 2,623,818.07	
4	Fectum Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 2,759,747.58	
5	Kalmani Constructora, S.A. de C.V.	\$ 2,499,689.51	
6	Low Grupo Constructor, S.A. de C.V.	\$ 2,486,676.23	
7	Mapa Obras y Pavimentos, S.A. de C.V.	\$ 2,746,416.45	
8	Proyectos y Construcciones Geo, S.A. de C.V.	\$	
9	Regino Ruíz del Campo Medina	\$ 2,564,789.93	
10	Relieve Empresarial, S.A. de C.V.	\$ -	
11	Velero Pavimentación y Construcción, S.A. de C.V.	\$ 2,832,542.06	

Concluida la lectura de los importes totales de las proposiciones que fueron aceptadas, se nombró a dos empresas voluntarias (Constructora Pecru, S.A. de C.V.; y Low Grupo Constructor, S.A. de C.V.) para que de manera conjunta con los servidores publicos rubriquen el documento PE1 catálogo de conceptos de los trabajos.

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para su análisis cualitativo y emitir el fallo respectivo.

Se formulará la tabla de selección correspondiente el cual será dado a conocer a los asistentes durante el acto de fallo, que se llevará a efecto el día 28 de mayo de 2021 a las 16 horas con 0 minutos, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, segundo piso, del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en la calle Higuera número 70, colonia Centro, adjudicándose el contrato correspondiente al licitante que conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, y normatividad vigente, resulten más convenientes para el interés público.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD**

ÁREA RESPONSABLE:	LICITACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN	DGOP-CA-MUN-R33-LP-025-21

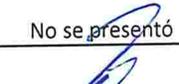
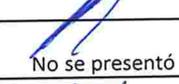
Por Parte del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

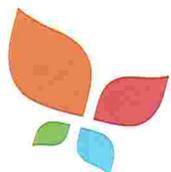
Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún
Director General Adjunto de Licitación y
Normatividad

Lic. Joel Benjamín Márquez Tejeda
Director de Licitación y Contratación

Arq. Carlos Marín Velázquez
Jefe de Costos y Presupuestos

PARTICIPANTES

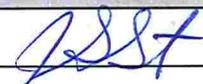
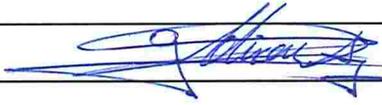
Persona física o moral	Firma
Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V.	
Constructora Micor, S.A. de C.V.	
Constructora Pecru, S.A. de C.V.	
Fectum Construcciones, S.A. de C.V.	
Kalmani Constructora, S.A. de C.V.	
Low Grupo Constructor, S.A. de C.V.	
Mapa Obras y Pavimentos, S.A. de C.V.	
Proyectos y Construcciones Geo, S.A. de C.V.	No se presentó
Regino Ruíz del Campo Medina	
Relieve Empresarial, S.A. de C.V.	No se presentó
Velero Pavimentación y Construcción, S.A. de C.V.	



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD**

ÁREA RESPONSABLE:	LICITACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN	DGOP-CA-MUN-R33-LP-025-21

INVITADOS

Dependencia, Comité, Personas externas o Testigo Social	Firma
Contraloría del Estado de Jalisco	
Coordinador General Infraestructura y Servicios Municipales	
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción A.C.	
Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.	
Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.	
Contraloría Municipal	
Tesorería Municipal	